

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 020
Agosto 26 de 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2022-00023-00	Pertenencia	Rubén Ricardo Triana Herrera	Yesid Manchola Sánchez y Otros	Auto inadmite demanda	25/08/2022	1		X	
73854-40-89-001-2022-00024-00	Pertenencia	Oscar Fabián Sánchez Castro y Otros	Personas que aparecen en el Certificado de libertad y otros	Auto inadmite demanda	25/08/2022	1		X	
73854-40-89-001-2022-00020-00	Divisorio	Amelia Acosta Conde	José Benedicto Conde Rodríguez y otros	Auto inadmite demanda	25/08/2022	1		X	

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
26 de Agosto de 2022, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
26 de agosto de 2022, 04:00 p.m


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
Secretaria




MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
Secretaria

